

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**9865** COTO ANTONDIAZ, S.A.

El señor Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Coto Antondiaz, S.A., procede a publicar complemento de convocatoria de Junta General Ordinaria a instancias de socio minoritario a celebrar en Lora del Río - Avenida de la Campana, bloque 5, local 1, oficina pública notarial de Lora del Río - el próximo día 19 de septiembre de 2014 a las 13 horas, en primera convocatoria y de no existir quórum suficiente en segunda convocatoria en el mismo lugar el día 22 de septiembre de 2014 a las 13 horas, conforme a lo prevenido en el artículo 172.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

#### Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, aplicación del resultado del ejercicio y examen y aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Modificación de los estatutos de la sociedad en lo concerniente a fijación de forma de convocatoria de la junta general conforme a lo prevenido en el artículo 173.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Información, análisis y adopción de acuerdos relativos a las actividades desarrolladas por la sociedad para el cumplimiento del objeto social.

Cuarto.- Información, análisis y adopción de acuerdos en relación al patrimonio de la sociedad y su aplicación al cumplimiento del objeto social.

Quinto.- Ejercicio de acciones judiciales por la sociedad para la defensa de su patrimonio y realización del objeto social.

Sexto.- Aprobación de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012 (ya aprobada en Junta General Ordinaria de 12 de junio de 2013).

Séptimo.- Aplicación, en su caso, del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.

Octavo.- Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012 (ya aprobado en Junta General Ordinaria de 12 de junio de 2013.).

Noveno.- Presentación, análisis, y medidas a tomar en relación a informe redactado por técnico competente sobre las actividades de la sociedad para el cumplimiento de su objeto social.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Asimismo, y conforme a lo prevenido en el artículo 272.2 cualquier socio podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y, en su caso, los referidos en el presente complemento de convocatoria.

Lora del Río, 25 de agosto de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Alfonso Martínez Ramírez.

ID: A140043843-1

cve: BORME-C-2014-9865